

Unidad: Servicios Generales

Ref.: Acta 3/2020

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 21/2020 DEL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE EL EJIDO, CELEBRADA EL DÍA 24/06/20.

PRESIDENTE.

D. Francisco Góngora Cara

VOCALES.

D^a. M^a José Martín Ruiz. (Grupo PP)

D. José Francisco Rivera Callejón (Grupo PP)

D^a M^a Herminia Padial Martínez. (Grupo C's)

D^a M^a Carmen Alamo Morante (Grupo PSOE)

ASESOR TECNICO

D. José Antonio Lirola Palmero

SECRETARIO.

D^a. Mariola Acién Valdivia.

En la Sala de Junta de Gobierno del Ayuntamiento de El Ejido, siendo las 11:00 horas del día arriba indicado, se reúne el Consejo Rector del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido, en primera convocatoria, para celebrar sesión ordinaria, concurriendo los Sres. arriba indicados. Dando fe del acto actúa como Secretario, por ausencia del titular, D^a. Mariola Acién Valdivia; después de comprobar la existencia de quórum (de conformidad con lo dispuesto en el art. 113 c) del RD. 2568/1986, de 28 de noviembre declara abierta la sesión, tratándose los siguientes asuntos:

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA NÚMERO 2, DE FECHA 4/03/2020.

Se aprueba por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO: APROBACION, SI PROCEDE, DEL DICTAMEN DE LA PROPUESTA INICIAL DEL PLAN LOCAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS (PLIDE).

D^a María José Martín comenta que el PLIDE ya se expuso hace unas semanas a todos los grupos municipales pero que es necesario pasarlo por Consejo Rector para tener el dictamen y remitirlo a Pleno para su aprobación inicial.

M^a Herminia Padial pregunta si le habíamos enviado el documento del PLIDE, D^a María José le responde que ya se les envió el documento resumen tal y como se había acordado en la reunión de presentación del PLIDE que tuvo lugar el 22/05/2020.

La representante de ciudadanos preguntó si se han incluido en el plan las propuestas que ha hecho el grupo Ciudadanos, D^a M^a José Martín le responde que tal y como se trató en la junta de portavoces muchas de las propuestas ya están incluidas en el plan y otras no precisan su inclusión.

Tras las aclaraciones, los reunidos por mayoría adoptan el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Aprobar el dictamen de la propuesta inicial del Plan Local de Instalaciones Deportivas de El Ejido y elevar dicha propuesta al Ayuntamiento Pleno para continuar con los trámites correspondientes.

SEGUNDO: Facultar a la Presidencia a los efectos oportunos.

Instituto Municipal de Deportes de El Ejido · P-5410401-C · C/ Toledo, 160 · 04700 El Ejido · Almería · Telf.: 950 489 007 – Fax 950 570 246

Código Seguro de verificación: nSuj+FNhTBpgmqks8Do7/A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara		FECHA	25/06/2020
	María Dolores Acién Valdivia			
ID. FIRMA	10.4.2.32	nSuj+FNhTBpgmqks8Do7/A==	PÁGINA	1/2


nSuj+FNhTBpgmqks8Do7/A==

PUNTO TERCERO: RUEGOS Y PREGUNTAS

M^a Herminia Padial preguntó si se había dotado al personal del IMD con los medios necesarios de protección frente al Covid-19, a lo que se le contestó que si.

M^a José comenta que estamos trabajando en la modificación de la ordenanza de subvenciones del IMD para poder ayudar a los clubes ante la situación acaecida, nuestra ordenanza sólo permitía otorgar una cuantía máxima del 50% del presupuesto y lo que se quiere modificar es que se pueda llegar al 100%, en estos mementos se encuentra en la fase de consulta previa del anteproyecto de la norma.

D^a María José Martín aprovecha la ocasión para dar cuenta de parte de los proyectos en los que se están trabajando desde el IMD de cara a la nueva normalidad respecto al deporte municipal bajo todas las medidas de seguridad frente al Covid-19, se han abierto las instalaciones deportivas como la Sala de Musculación de Sta. M^a Águila, el Pabellón de El Ejido y el Estadio Municipal de Santo Domingo para las actividades permitidas. Respecto a la campaña de verano, este año será diferente se va a intentar la gimnasia de mantenimiento en los núcleos de costa y se ha procedido a la instalación de redes de tenis playa y voleibol en Balerna y Almerimar en distintos puntos con la intención de fomentar el deporte de práctica libre.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11:40 h del día en que comenzó y de la que yo como secretario actuante doy fe.

Instituto Municipal de Deportes de El Ejido · P-5410401-C · C/ Toledo, 160 · 04700 El Ejido · Almería · Telf.: 950 489 007 – Fax 950 570 246

Código Seguro de verificación:nSuj+FNhTBpgmqks8Do7/A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara María Dolores Acien Valdivia		FECHA	25/06/2020
ID. FIRMA	10.4.2.32	nSuj+FNhTBpgmqks8Do7/A==	PÁGINA	2/2
 nSuj+FNhTBpgmqks8Do7/A==				